

5. EL TRABAJO Y LA FIESTA EN LA FAMILIA

A. Canto y saludo inicial

B. Invocación del Espíritu Santo

C. Lectura de la Palabra de Dios

²⁶Dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo».

²⁷Y Dios creó al hombre a su imagen;
lo creó a imagen de Dios,
los creó varón y mujer.

²⁸Y los bendijo diciéndoles:
«Sed fecundos y multiplicaos,
llenad la tierra y sometedla;
dominad a los peces del mar, a las aves del cielo
y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra».

²⁹Y continuó diciendo: «Yo os doy todas las plantas que producen semilla sobre la tierra, y todos los árboles que dan frutos con semilla: os servirán de alimento». ³⁰«Y a todas las fieras de la tierra, a todos los pájaros del cielo y a todos los vivientes que se arrastran por el suelo, les doy como alimento el pasto verde». Y así sucedió.

³¹Dios miró todo lo que había hecho, y vio que era muy bueno.
Así hubo una tarde y una mañana: este fue el sexto día.

¹Así fueron terminados el cielo y la tierra, y todos los seres que hay en ellos. ²El séptimo día, Dios concluyó la obra que había hecho, y cesó de hacer la obra que había emprendido. ³Dios bendijo el séptimo día y lo consagró, porque en él cesó de hacer la obra que había creado. ⁴Este fue el origen del cielo y la tierra, cuando fueron creados (**Gn** 1, 26-31; 1-4).

D. Catequesis bíblica

1. **Dijo Dios: hagamos al hombre.** El relato bíblico de los orígenes presenta la creación del hombre, varón y mujer, como obra de Dios, fruto de su trabajo. Dios crea al hombre trabajando como el alfarero que plasma la arcilla (**Gn** 2, 7). Y también cuando dará vida a su pueblo Israel, liberándolo de la esclavitud de Egipto y llevándolo hacia la tierra prometida, la obra de Dios se parecerá a la del pastor, que trabaja llevando su rebaño al pasto (cf. **Sal** 77, 21).

La obra creadora de Dios es acompañada por su Palabra, es más, se realiza mediante su Palabra: «Dijo Dios: “Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza”...

Y Dios creó al hombre a su imagen...». ***Lo que Dios hace ante todo no se «usa», sino que se contempla.*** Él mira lo que ha hecho hasta captar su esplendor, goza por la belleza del bien que ha creado. A sus ojos, el trabajo aparece como una obra maestra.

Quien todavía sabe sorprenderse de las maravillas del mundo revive de alguna manera la alegría de Dios. Todavía hoy, para quien sabe mirar con sencillez y fe, la belleza del universo invita a reconocer la mano de Dios y a comprender que no es un producto de la casualidad, sino la obra amorosa del Creador para la criatura humana que, no sólo es «buena» como todas las demás, sino «muy buena».

La palabra que acompaña la creación de Dios no puede faltar tampoco al hombre que trabaja: ¡No debería suceder nunca que el trabajo sofoque al hombre hasta tal punto que lo reduzca al silencio!

Privado del derecho de palabra, el trabajador precipita en la condición del esclavo, al cual se le impide gozar de su trabajo porque el dueño le retiene todo su fruto.

El hombre debe trabajar para poder vivir, pero ***las condiciones de trabajo deben salvaguardar y, más aún, promover su dignidad de persona.***

El mercado del trabajo obliga hoy a no pocas personas, sobre todo si se trata de jóvenes y mujeres, a situaciones de constante incertidumbre, impidiéndoles trabajar con la estabilidad y las seguridades de orden económico y social que son las únicas que pueden garantizar a las jóvenes generaciones la posibilidad de formar una familia y a las familias de engendrar y criar a los hijos.

La oportuna «flexibilidad» del trabajo que requiere la llamada «***globalización***» no justifica la «***precariedad***» permanente de aquellos para quienes la «fuerza trabajo» es el único recurso que permite asegurarse para sí y para su familia lo necesario para vivir. Medidas sociales adecuadas y mecanismos de protección deben integrar la economía del trabajo, a fin de que sobre todo las familias que viven los momentos más delicados, como la maternidad, o más difíciles, como la enfermedad y el desempleo, puedan contar con una razonable seguridad económica.

2. *Dios les dijo... llenad la tierra y sometedla.* El hombre no debe sólo contemplar esta creación «muy buena», sino que también es una llamada a la colaboración. En efecto, para todo hombre el trabajo es una llamada a participar a la obra de Dios y, por esto, un verdadero lugar de santificación. Transformando la realidad, este reconoce que el mundo viene de Dios, el cual lo implica para llevar a cumplimiento la obra buena que Él ha iniciado. Esto significa, por ejemplo, que el grave desempleo fruto de la actual crisis económica mundial, no sólo priva a las familias de los medios de sustentamiento necesarios, sino que, al negar o reducir la experiencia laboral, impide que el hombre se desarrolle plenamente.

El trabajo no debe someter al hombre, sino que el hombre, mediante el trabajo, está llamado a «someter» la tierra (***Gn 1, 28***).

Todo el globo terrestre está a disposición del hombre a fin de que, mediante su ingenio y compromiso, descubra los recursos necesarios para vivir y haga el debido uso de la tierra. Para este fin, hoy mucho más que en el pasado, no debemos olvidar que ***la tierra nos la confió Dios como un jardín que cultivar y cuidar (Gn 2, 15).***

El uso responsable de los recursos de la tierra, con el fin de obtener un desarrollo sostenible, hoy se ha convertido en una cuestión de primer plano, la «***cuestión ecológica***». La degradación medio ambiental de numerosas zonas del planeta, el crecimiento de los niveles de contaminación y otros factores negativos como el calentamiento de la tierra suenan como campanillas de alarma respecto a una dirección del progreso tecnológico-científico que descuida los efectos colaterales de sus empresas. Estudiar políticas industriales, agrícolas y urbanísticas que se centren en el hombre y la salvaguardia de la creación es la condición imprescindible para garantizar a las familias, ya hoy y especialmente en el futuro, un mundo habitable y acogedor.

Después de haber trabajado durante seis días en la creación del mundo y del hombre, el séptimo día Dios descansa. El descanso de Dios recuerda al hombre la necesidad de suspender el trabajo, para que la vida cristiana personal, familiar, comunitaria no se vea sacrificada a los ídolos de la acumulación de riqueza, del hacer carrera, del incremento del poder. No se vive sólo de relaciones de trabajo, funcionales a la economía. Se requiere tiempo para cultivar las relaciones gratuitas de los afectos familiares y de los vínculos de amistad y parentesco.

Lamentablemente en Occidente la cultura dominante tiene tendencia a considerar al individuo sólo más funcional a la sociedad de la producción y de los consumos: mayormente productivo porque está más dispuesto a la movilidad y a la flexibilidad de horarios, consume, en porcentaje, más que aquellos que viven en familia.

3. Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza. Creado a imagen y semejanza de Dios (***Gn 1, 26***), el hombre, como Dios, trabaja y descansa. El tiempo sereno del descanso y gozoso de la fiesta es asimismo el espacio para dar gracias a Dios, Creador y salvador. Suspendiendo el trabajo, los hombres recuerdan y experimentan que en el origen de su actividad laboral está la acción creativa de Dios. ***La creatividad humana hunde sus raíces en el Dios Creador:*** sólo Él crea de la nada.

Descansando en Dios, los hombres encuentran a su vez la justa medida de su trabajo respecto a la relación con el prójimo. La actividad laboral está al servicio de los vínculos más profundos que Dios ha querido para la criatura humana. El pan que se gana trabajando no es sólo para uno mismo, sino que da sustento a los demás con los que se vive. Mediante el trabajo, los cónyuges nutren su relación y la vida de sus hijos. El trabajo, además, es ***el acto de justicia con el cual las personas participan en el bien de la sociedad y contribuyen al bien común.***

Tiempo de gratuidad para las relaciones interpersonales y sociales, el descanso laboral es una ocasión propicia para alimentar los afectos familiares, así como para estrechar vínculos de amistad con otras familias. De hecho, los ritmos de trabajo de hoy, dictados por la economía de los consumos, limitan hasta casi anularlos, especialmente en el caso de ciertas

profesiones, los espacios de la vida común, sobre todo en familia. Parece que las condiciones actuales de vida desmientan lo que hasta hace algún tiempo se imaginaba. Se nutría la esperanza de que el progreso tecnológico iba a aumentar el tiempo libre. Los frenéticos ritmos laborales, los viajes para ir al trabajo y volver a casa, reducen drásticamente el espacio para confrontarse y compartir entre los cónyuges y la posibilidad de estar con los hijos. Entre los desafíos más arduos de los países económicamente desarrollados, está el de **equilibrar los tiempos de la familia con los del trabajo**. En cambio, la tarea difícil de los países en vías de desarrollo es la de aumentar la productividad sin perder la riqueza de las relaciones humanas, familiares y comunitarias, resolver y conciliar la relación familia-trabajo en el contexto de las emigraciones tanto externas como internas en el mismo país.

4. Dios los bendijo... El relato de la creación muestra una estrecha conexión entre el amor conyugal y la actividad laboral: la bendición de Dios, en efecto, concierne a la fecundidad de la pareja y el dominio sobre la tierra. La doble bendición invita a **reconocer la bondad de la vida familiar y de la vida laboral**. Por tanto, alienta a encontrar la manera de vivir la familia y el trabajo de modo equilibrado y armónico. Hoy no faltan los intentos que van en esta dirección como, por ejemplo, donde es posible y oportuno, el horario de media jornada de trabajo o los permisos y las excedencias compatibles con los deberes laborales, pero correspondientes a las necesidades de la familia. También la flexibilidad de horarios puede favorecer el justo equilibrio entre las exigencias familiares, relativas sobre todo al cuidado de los hijos, y las del trabajo.

La bendición se da a los cónyuges **a fin de que sean fecundos y saquen fruto de la fecundidad de la tierra**. La familia, bendita por Dios, está llamada reconocer los dones que recibe de Dios. Un modo concreto para hacer memoria de la acción benéfica de Dios, origen de todo bien, es la oración de bendición que la familia recita en las comidas. Recogerse juntos para alabar a Dios y darle gracias por los alimentos es un gesto tan sencillo como profundo: es la expresión de la gratitud al Padre del cielo que provee a sus hijos en la tierra, prodigándoles la gracia de amarse y el pan para vivir.

E. Escucha del Magisterio

No sólo el trabajo, sino el mismo descanso del día de fiesta constituye un derecho fundamental y a la vez un bien indispensable para las personas y sus familias: es lo que afirma la exhortación postsinodal Sacramentum caritatis. El hombre y la mujer valen más que su trabajo: están hechos para la comunión y para el encuentro. El domingo, por lo tanto, se configura no ya como una pausa de la fatiga, que hay que llenar con actividades frenéticas o experiencias extravagantes, sino como el día del descanso que abre al encuentro, permite descubrir al otro, permite dedicar tiempo a las relaciones en familia y con los amigos, y a la oración.

El sentido del descanso y del trabajo

Es particularmente urgente en nuestro tiempo recordar que el día del Señor es también el día de descanso del trabajo. Esperamos con gran interés que la sociedad civil lo reconozca

también así, a fin de que sea posible liberarse de las actividades laborales sin sufrir por ello perjuicio alguno.

En efecto, los cristianos, en cierta relación con el sentido del sábado en la tradición judía, han considerado el día del Señor también como el día del descanso del trabajo cotidiano. Esto tiene un significado propio, al ser una **relativización del trabajo**, que debe estar orientado al hombre: ***el trabajo es para el hombre y no el hombre para el trabajo***. Es fácil intuir cómo así se protege al hombre en cuanto se emancipa de una posible forma de esclavitud. Como he afirmado, «el trabajo reviste una importancia primaria para la realización del hombre y el desarrollo de la sociedad, y por eso es preciso que se organice y desarrolle siempre en el pleno respeto de la dignidad humana y al servicio del bien común. Al mismo tiempo, es indispensable que el hombre no se deje dominar por el trabajo, que no lo idolatre, pretendiendo encontrar en él el sentido último y definitivo de la vida». En el día consagrado a Dios es donde el hombre comprende el sentido de su vida y también de la actividad laboral.

[*Sacramentum Caritatis*, 74]

F. Preguntas para la pareja de esposos y para el grupo

PREGUNTAS PARA LA PAREJA DE ESPOSOS

1. ¿Nos sentimos realizados en nuestra actividad laboral?
2. ¿Dialogamos sobre nuestras experiencias de trabajo?
3. ¿El ejercicio de la profesión entra en conflicto con nuestros vínculos conyugales y familiares?
4. ¿Tenemos la costumbre de rezar antes de las comidas? ¿Qué significado damos a la bendición de los alimentos?

PREGUNTAS PARA EL GRUPO FAMILIAR Y LA COMUNIDAD

1. ¿En nuestras comunidades cristianas se presta atención a los problemas del trabajo y de la economía?
2. En la ***Caritas in veritate*** Benedicto XVI habla de condiciones para un «trabajo decente» (CV 63): ¿De qué modo podemos comprometernos para garantizar a todos los hombres un trabajo digno?
3. La flexibilidad en el campo del trabajo constituye una oportunidad o un perjuicio?
4. ¿Qué formas de idolatría del trabajo están presentes en la sociedad en la que vivimos?

G. Un compromiso para la vida familiar y social

H. Preces espontáneas. Padre Nuestro

I. Canto final